

Inicio

[Asesorías AFILIACIONES](#)

¡Pon a prueba tus conocimientos sobre estas importantes normas, responde las siguientes preguntas!

Resolución 3842 de 2022.

Esta resolución del Ministerio de Educación Nacional de Colombia adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del Sistema Especial de Carrera Docente

Decreto 1421 de 2017.

Este decreto reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad en Colombia, en el marco de la educación inclusiva.

¡Pon a prueba tus conocimientos sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 en el sector Educación!

Guía 31.

Elaborada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, proporciona los lineamientos para llevar a cabo la evaluación anual de desempeño laboral de los docentes y directivos docentes que trabajan en instituciones educativas oficiales.

Los QUIZ ayudan a consolidar información aprendida y a detectar áreas que requieren mayor atención.

Descarga nuestras INFOGRAFÍAS para compartir con colegas.



¡Consulta y Afíliate!

¡ CON Y POR LA DIGNIDAD DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN !

Asesoramos a Docentes de Aula, Docentes Directivos, Docentes Pensionados, Administrativos y demás trabajadores de la educación.

[Leer más...](#)



Negociaciones

Avances en la unificación del pliego 2022 con las distintas organizaciones sindicales que confluyen por los intereses de los trabajadores de la educación Bogotana.

[Leer más...](#)

PLAN DE INCENTIVOS SED Y RESOLUCIÓN 0224 DEL 07 DE FEBRERO DE 2022 MINTRABAJO «LOGROS NEGOCIACIONES LABORALES» SINTRAEDUCACIÓN ¡POR LA DIGNIDAD DE LOS DERECHOS!

PERMISOS REMUNERADOS Y OTROS BENEFICIOS SED

<p>LICENCIA DE MATERNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Madre 18 semanas Padre 2 semanas <p>Remuneradas</p>	<p>TIEMPO CON BEBES</p> <p>Una hora diaria hasta que el bebé cumpla un año</p>	<p>DÍA DE CUMPLEAÑOS Circular 16 Agosto 2021</p> <p>Disfrute de 1 día de descanso dentro de los 30 días calendario de la fecha del cumpleaños.</p>	<p>DÍA DE LA FAMILIA Circular 06 Marzo 2021</p> <p>Disfrute de 1 día de descanso en cada semestre del año coordinando con el jefe inmediato, no es acumulable.</p>
<p>PERMISO DE LACTANCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 Horas diarias 1er mes de regreso licencia de maternidad 1 hora diaria hasta 6 meses de edad del bebé 	<p>TARDE DE JUEGOS</p> <p>4 Horas en la tarde mes de octubre para servidores con hijos entre 0 y 10 años.</p>	<p>LICENCIA DE LUTO</p> <p>Licencia por 5 días por fallecimiento de cónyuge o familiar del servidor público</p>	<p>LICENCIA CALAMIDAD Decreto 2277-79 Decretos y Concepto 526471 de 2017 Administrativos</p> <p>Permiso por causa justificada 3 días hábiles.</p>
		<p>EDUCACIÓN SUPERIOR SED ICETEX</p> <p>Créditos educativos condonables para los servidores públicos, previo cumplimiento de los requisitos.</p>	<p>USO DE LA BICICLETA Ley 1811 de 2016</p> <p>Medio día laboral remunerado por el uso de la bicicleta como medio de transporte.</p>

Consulta los demás beneficios en el documento anexo

Incentivos

En SINTRAEDUCACION te informamos sobre los incentivos logrados durante las negociaciones con la SED.

[Leer más...](#)

Nuestras Prácticas

Servicios de interés

[G](#)

[Bienestar y Salud](#)

Infórmate sobre los últimos sucesos relacionados con la Salud para trabajadores de la Educación.

□

[Pensiones y Cesantías](#)

En SINTRAEDUCACIÓN le asesoramos en el proceso relacionado con la solicitud de cesantías y pensiones.



[Resultados Alcanzados](#)

Entérese de los últimos resultados alcanzados por nuestra organización sindical en Negociación Colectiva.

Contactenos

En SINTRAEDUCACION nos interesa poder orientarte frente a cualquier inquietud que tengas, expon de forma breve tu caso y con gusto te contactaremos en el menor tiempo posible.

Nombre

Correo Electrónico

Escribe tu mensaje

Enviar peticion

Trabajemos juntos

[Afiliate](#)

- [Seguir](#)
- [Seguir](#)
- [Seguir](#)